

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS Y VALORES DE GUAYAQUIL.-

JACQUES MARTINOD MORALES, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **INTACO ECUADOR S.A.**, con expediente No. 2658, conforme lo demuestro con la copia de la nota de mi nombramiento que acompaño, ante usted respetuosamente comparezco y digo:

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 263 de la Ley de Compañías cumplo con presentar los siguientes documentos:

- a. Dos formularios de la "*Nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana*", con la información de la compañía INTACO ECUADOR S.A. y de sus accionistas extranjeras KOBALTO HOLDING CO. LLC. y AMETCO GROUP LLC., respectivamente;
- b. Copia notariada de los certificados (2) de existencia legal de KOBALTO HOLDING CO. LLC. y de AMETCO GROUP LLC., emitidos por la autoridad competente de Delaware, Estados Unidos de América, acreditando que éstas se encuentran legalmente existentes en dicho país;
- c. Certificados (2) de la nómina de accionistas de KOBALTO HOLDING CO. LLC. y de AMETCO GROUP LLC., debidamente suscritos por la Administradora/Secretaria de dichas compañías;
- d. Copia notariada del Poder conferido por KOBALTO HOLDING CO. LLC., a favor de los abogados César Sánchez Icaza y Jaime Arosemena Coronel, mediante el cual se revoca el Poder otorgado a la Ab. Montserrat Carolina Sánchez Álvarez, mediante escritura pública número ciento trece-seis, del 26 de diciembre del año 2011;
- e. Copia notariada del Poder conferido por AMETCO GROUP LLC., a favor de los abogados César Sánchez Icaza y Jaime Arosemena Coronel, mediante el cual se revoca el Poder otorgado a la Ab. Montserrat Carolina Sánchez Álvarez, mediante escritura pública número ciento doce-seis, del 26 de diciembre del año 2011;

- f. Copia certificada de mi nombramiento como representante legal de la compañía INTACO ECUADOR S.A.; y,
- g. Copia de mi cédula de ciudadanía.

Señalo como domicilio para notificaciones la casilla judicial No. 172, o la oficina No. 2401, piso 24, del edificio La Previsora, situado en Av. 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar.

Atentamente,


JACQUES MARTINOD MORALES
GERENTE GENERAL
INTACO ECUADOR S.A.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
27 ABR 2015 HORA: 15:12
Receptor: *Nobert Lanza Costilla*
Firma: *[Handwritten Signature]*



Factura: 002-002-000006667



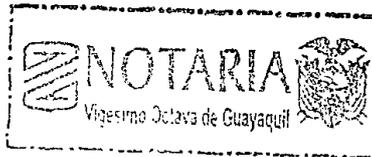
20150901028D05260

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150901028D05260

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 13 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 13 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 20 DE ABRIL DEL 2015.

NOTARIA LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL



Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

20/APR/2015 16:48:44

Usu: evillamar



Al Conzales 3

Remitente: No. Trámite:
JACQUES MARTINOD

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =